



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre de 2022, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual mediante la Plataforma Zoom, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México: Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Suplente de la M. en C. Isy Martínez Ramos, Rectora y Presidenta del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10000/377/2022; L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Encargada del Departamento de Planeación y Estadística, Suplente de la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Secretaria Técnica del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10400/443/2022; como Vocales: Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico; Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control y la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Tercer Reporte 2022 (periodo julio- septiembre).
 - 4.2. Presentación y en su caso, aprobación de la Baja de nueve trámites y/o servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.
5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.2. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La sesión es presidida por la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, quien dio la bienvenida a los Integrantes y al mismo tiempo solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, se verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, lo

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



que fue confirmado por la Secretaria Técnica declarándose la existencia de quórum legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

A solicitud de la Presidenta Suplente del Comité, la Secretaria Técnica Suplente dio lectura al Orden del Día, en los términos antes descritos. Concluida su lectura se sometió a consideración de los Integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, por lo que no habiendo comentarios se realizó la aprobación del Orden de Día generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/XLI/2022. El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó la dispensa de la lectura del Acta Cuadragésima Sesión Ordinaria, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por cada uno de los Integrantes del Comité que participaron en ella, solicitud que se sometió a consideración del Comité, aprobándose por unanimidad y tomando el siguiente Acuerdo:

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/XLI/2022. El Comité aprobó por unanimidad el acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Tercer Reporte 2022 (periodo julio- septiembre).

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, con fundamento en lo establecido en los artículos 28 fracción V de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción VII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 9 fracción VIII de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, presentó los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual, Tercer Reporte 2022 (periodo julio-septiembre) y las actividades llevadas a cabo en cada una de las acciones, así como el porcentaje de avance de acuerdo a lo programado, los cuales fueron aprobados por unanimidad generando el Acuerdo:

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XLI/2022. El Comité aprobó por unanimidad los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Tercer Reporte 2022 (periodo julio- septiembre).

4.3. Presentación y en su caso, aprobación de la Baja de nueve trámites y/o servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.

En uso de la palabra, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, conforme a lo establecido en Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, cuyo objeto es la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal; una vez que se llevó a cabo el análisis correspondiente en los trámites y/o servicios, en la página web de la Universidad Digital del Estado de México, enfocados todos en los esfuerzos del proceso de consolidación de la oferta educativa así como el de lograr un mejor procesamiento en los ambientes de educación digital y el aprendizaje a distancia.

Derivado de la solicitud con número de oficio 205BR10103/731/2022 signado por la C.P.C Irma Elia Damián González, Jefa del Departamento de Control Escolar; se presentaron, la baja de nueve Trámites y/o Servicios dentro del Catálogo de Trámites y Servicios (RETyS); derivado de que se han finalizado los convenios con las instituciones educativas, y en consecuencia ya no son proporcionados por la Universidad Digital del Estado de México.

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio en el Registro Estatal de Trámites y/o Servicios RETyS	Fecha de conclusión del convenio
1	Certificación Bachillerato en Línea (Universidad Digital del Estado de México-Colegio de Bachilleres México).	24 - noviembre -2021
2	Ingreso al Posgrado Maestrías en: Docencia y Gestión Educativa las cuales se ofertan en alianza con la Universidad ETAC (Universidad Digital del Estado de México).	12 - diciembre-2021
3	Ingreso y/o equivalencia al Bachillerato en Línea (Colegio de Bachilleres México-Universidad Digital del Estado de México).	24 - noviembre -2021
4	Inscripción a Maestrías en Convenio con la Universidad ETAC (Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad) y la Universidad Digital del Estado de México.	12 - diciembre-2021
5	Inscripción a la Maestría en Gobierno y Alta Gerencia Pública en Convenio con UIM (Unión Iberoamericana de Municipalistas) y la Universidad Digital del Estado de México.	09 - agosto -2021
6	Inscripción a las Licenciaturas en Convenio con la Universidad ETAC (Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad) y la Universidad Digital del Estado de México.	12 - diciembre-2021
7	Preinscripción e Ingreso al Doctorado en Educación en convenio con la UA (Universidad Abierta) y la Universidad Digital del Estado de México.	15 - junio -2021
8	Registro a las Licenciaturas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (Universidad Digital del Estado de México).	12 - noviembre- 2021
9	Registro a las Licenciaturas de la Universidad de Guadalajara. (Universidad Digital del Estado de México).	31 - mayo- 2021

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, al no existir comentario alguno, solicitó a los Integrantes del Comité la; su aprobación tomando el Acuerdo.

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XLI/2022. El Comité aprobó por unanimidad la Baja de nueve trámites y/o servicios en el Registro Estatal de Trámites y Servicios RETyS.



5.1. Acuerdos concluidos.

En uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos Acuerdo. No. MRUDEMEX/001/XL/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/002/XL/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/003/XL/2022, MRUDEMEX/004/XL/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/005/XL/2022, Acuerdo. No. MRUDEMEX/006/XL/2022 y Acuerdo. No. MRUDEMEX/007/XL/2022 para su conocimiento.

5.2. Seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente, solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, dar lectura al seguimiento de acuerdos; la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó a los titulares de las unidades administrativas responsables de las acciones dar lectura a los acuerdos en trámite de acuerdo a su competencia en donde señalaron los avances correspondientes, así como los comentarios que consideraron pertinentes.

Acuerdo No. MRUDEM/005/XVIII/2016. Desarrollo del Procedimiento Interno de Asignación y Pago de Becas; en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/167/2022, remitió al área responsable Subdirección Académica dichas observaciones para su atención.

El área responsable se encuentra realizando la adecuación en el procedimiento, cambiando el nombre a; Procedimiento Interno para el Otorgamiento de Becas de Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Digital del Estado de México. Asimismo, con la publicación del nuevo Reglamento de Becas, se genera actualización en la información que este procedimiento contiene. **En Trámite.**

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Titulación de Educación Superior de la UDEMÉX; en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, con oficio número 205BR10400/220/2022 de fecha 30 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envió nuevamente el procedimiento a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Registro y Sistematización de Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**



Acuerdo No. MRUDEMEX/003/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Ejecución y Seguimiento a los Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Depuración de los Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/VEX/2018. Creación del Procedimiento para la Protección de Derechos de Autor; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Control del Patrimonio de la UDEMEX; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Autorización de Convenios y/o Contratos de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0539/2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, la Directora de Organización y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Innovación, remitió los comentarios de los procedimientos; asimismo, programo una asesoría el día 29 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas, con el área responsable de la UDEMEX; con el objeto de facilitar la solventación de las observaciones y recomendaciones realizadas al procedimiento por dicha Dirección. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Preventivo a Equipos de Cómputo; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo



Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, una vez llevada a cabo la asesoría el pasado 23 de mayo de 2022 con a la Dirección General de Innovación, para la aclaración de dudas, el área responsable se encuentra atendiendo las observaciones previó a su envió para su aprobación técnica. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/009/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Correctivo a Equipos de Cómputo; el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 205BR10400/355/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas por la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Instalación de Redes de Cómputo; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, Mediante oficio número 205BR10400/117/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas por la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/011/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, una vez llevada a cabo la asesoría el pasado 23 de mayo de 2022 con a la Dirección General de Innovación, para la aclaración de dudas, el área responsable se encuentra atendiendo las observaciones previó a su envió para su aprobación técnica. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Actualización y/o Modificación del Sitio Web de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, con oficio número 205BR10400/136/2022, se remitió al área Responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación las observaciones para su atención de las mismas. El área responsable se encuentra atendiendo las observaciones. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Administración de Cambios de los Sistemas Información/Plataformas de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envió nuevamente el procedimiento a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/014/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Desarrollo de Sistemas; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector



de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, el área responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XXIX/2019. Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 207060060220000L-0438/2022 de fecha 25 de agosto de 2022, se remitió por parte de la Dirección General de Innovación el Manual General validado.

Asimismo, en cuanto al Reglamento Interior, se remitió por parte de la UDEMEX a través del oficio 205BR10000/305/2022 el Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior de la UDEMEX, por lo que nos encontramos a la espera de la validación correspondiente de parte de la Unidad de Normatividad y Legislación de la Dirección General de Innovación, a fin de proceder a la publicación de ambos instrumentos jurídicos simultáneamente. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XXIX/2019. Modificación al Reglamento de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 207060060220000L-0438/2022 de fecha 25 de agosto de 2022, se remitió por parte de la Dirección General de Innovación el Manual General validado.

Asimismo, en cuanto al Reglamento Interior, se remitió por parte de la UDEMEX a través del oficio 205BR10000/305/2022 el Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior de la UDEMEX, por lo que nos encontramos a la espera de la validación correspondiente de parte de la Unidad de Normatividad y Legislación de la Dirección General de Innovación, a fin de proceder a la publicación de ambos instrumentos jurídicos simultáneamente. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XXIX/2019. Modificación al Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 207060060220000L-0438/2022 de fecha 25 de agosto de 2022, se remitió por parte de la Dirección General de Innovación el Manual General validado.

Asimismo, en cuanto al Reglamento Interior, se remitió por parte de la UDEMEX a través del oficio 205BR10000/305/2022 el Acuerdo Modificatorio al Reglamento Interior de la UDEMEX, por lo que nos encontramos a la espera de la validación correspondiente de parte de la Unidad de Normatividad y Legislación de la Dirección General de Innovación, a fin de proceder a la publicación de ambos instrumentos jurídicos simultáneamente. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/XXXIII/2020. Emisión de Constancia de Estudio en línea (Universidad Digital del Estado de México); en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, se tiene al momento un apartado más amplio de constancias, el cual emite las modificaciones pertinentes a realizarse dentro del Sistema para el desarrollo correcto de las funciones constancias de estudio simples, constancias con historial académico, constancias para becas. Se sigue trabajando dentro de este apartado como mejora continua.



De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismo que reflejan el 30% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/XXXIII/2020. Sistema Integral UDEMEX (SIU); en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, se sigue trabajando en propuestas de mejora, enriqueciendo el sistema, generando con esto la simplificación de procesos, eficientando tiempos y recursos.

Se cuenta a la fecha con un proceso de registro más eficaz y eficiente, de la misma manera se ha estandarizado este proceso y se cuenta con un proceso para la validación documental por parte de las unidades académicas.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que reflejan el 95% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/XXXIII/2020. Procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, informó que, la unidad administrativa responsable Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se encuentra realizando la solventación de los comentarios relazados por la Dirección General de Innovación al Manual de Procedimientos de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México, de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia. El área responsable se encuentra realizando la solventación.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/011/XXXIII/2020. Procedimiento elaboración de programación mensual para difusión en redes sociales; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envía nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismos que reflejan el 50% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/XXXIII/2020. Procedimiento Creación de grupos de la oferta educativa propia en la plataforma educativa de la UDEMEX; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y



Comunicación; informó que, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envía nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismos que reflejan el 50% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/XXXIII/2020. Procedimiento Registro de pagos realizados por concepto de gasto corriente; en uso de la palabra el C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas, informó que, con oficio número 205BR10400/304/2022 de fecha 07 de julio de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envía nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En trámite**

No. MRUDEMEX/003/XXXVII/2021. Acción de Mejora Centro de Atención Digital (CAD) UDEMEX (conmutador digital); el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, La unidad administrativa responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación, se encuentra realizando el Desarrollo de la aplicación, cuya finalidad es ofrecer atención inmediata, exclusiva y directa a los usuarios, referente a los servicios que ofrece, brindar asistencia y darse a conocer al usuario de la UDEMEX un servicio externo 24/7/365.

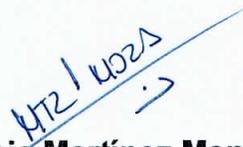
De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Tercer Reporte mismo que refleja el 80% de avance. **En trámite**

Una vez analizados todos los apartados de acuerdos concluidos y el seguimiento de acuerdos, no existiendo comentarios al respecto, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes el seguimiento de acuerdos, aprobado por unanimidad y tomando el Acuerdo.

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XLI/2022. El Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos.

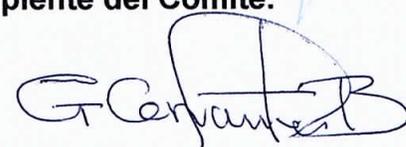


Leída la presente Acta y siendo las 14:00 horas con 31 minutos del día 30 de septiembre de 2022, se da por concluida la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, firman al margen y al calce del Acta, las personas que en ella intervinieron.


Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
Presidenta Suplente del Comité Interno.

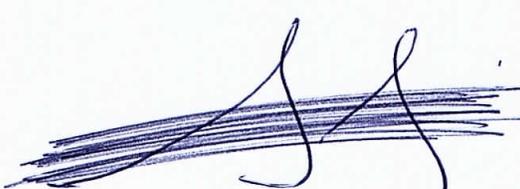

L.D. Haide Meliza Hernández
Hernández
Encargada del Departamento de Planeación y
Estadística
Secretaria Técnica
Suplente del Comité.


Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso
Abogado General
Vocal del Comité Interno.


Dr. Gabriel Cervantes Bello
Subdirector Académico
Vocal del Comité Interno.


Mtro. Fernando Martín del Campo
Sepúlveda
Subdirector de Tecnologías de Información y
Comunicación
Vocal del Comité Interno.


C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra
Subdirector de Administración y Fianzas
Vocal del Comité Interno.


C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de Control.


P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesora Técnica
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.